

Pop. m. de En. de 1833



Amado Sr. Sant. — Ya la
adjunta carta de Brigada q. pase-
ce ha estado en el conser. p. q. no la
habian entregado, y yo ignoraba q.
estubiera ahí

Ya recibí un pliego q. vino
de Maub., y me lo remitió Sr. D. Dia-
go diciendome q. lo habia recibido
noto. Me hablo con el mismo Ma-
jor, y me dice q. puedes presentar
el exped. p. q. se tome provid. en
tre los exceos cometidos p. el Gob.
del Ecuador, o un agente, y se ha-
ga el convent. reclamo, y q. el le da-
ra el curso debido.

La especie de la carta de
Castillo sobre Erubaca es conocida
una impostura. Desde q. estaba
aquí se hallaba tan abatido y co-
bardado, q. a nadie escribia; pero
bre todo, hace q. meses q. se fue a



Muga, y con todo lo supone aquí,
Empleado, y dándole noticia de esta
tarea al Gob.^o Quiñones. No es es-
ta año q. el mismo Quiñones ha-
ya figurado esto, q. es la práctica
de unos políticos.

El día 1.^o de este la indepen-
te Municipalidad eligió una ten-
na de Jefes políticos, q. para al
Gob.^o, quien me ha nombrado a mi
q. ocupaba el primer lugar. Ayer
he contestado el oficio q. me para
el mismo Gob.^o, diciéndole q. este
es un procedim.^{to} nulo, p.^o q. el Con-
sejo Municipal ha cometido un
atentado p.^o el art. 64 de la L. de
11 de Mayo de 1825, y q. a mi cargo abun-
dant.^o denuncia p.^o q. estoy ejerciendo
p.^o Catódrico, cuyo privilegio no
le han derogado las leyes de Colom-
bia.

Diago quisiera engrasarse me
con q. tome por ahora p.^o cumplir
con el decreto del Gob.^o q. esta en
la gaceta, y en el Constitucional;